

CAMARA DE APELACION

Por así estar dispuesto en autos caratulados BONANSEA, NORA MARIA y Otro c/CONS. COPROP. EDIF. AVDA. S.C. y Otros s/C.P.L.; (Expte. 191, F° 64, año 2010), que se tramitan por ante esta Sala II de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán por el término de tres días a al codemandado rebelde Sr. Leandro Ariel Giorgi, la sentencia recaída en autos, la que en su parte resolutive dispone: En la ciudad de Santa Fe, a los 19 días de mayo del año dos mil once. la Sala II de la Cámara de Apelación en lo Laboral Resuelve: 1) Rechazar los recursos de nulidad y apelación interpuestos por la parte actora. 2) Hacer lugar al recurso de apelación de la demandada, y modificando la sentencia de grado disponer que las costas en la instancia se imponen a la parte actora. 3) Las costas en la Alzada serán impuestas a la parte actora. 4) Los honorarios de los letrados por el trámite del recurso de apelación se regularán en el 50% de lo que en definitiva se regulen en primera instancia. Resérvese. Fdo. Dres. Coppoletta, Alzueta, Machado Jueces de la Cámara; Dra. Barrilis, Secretaria. Se transcribe a continuación el decreto que da origen al presente: Santa Fe, 10 de Agosto de 2011. Agréguese el oficio diligenciado. Atento lo informado por el oficial notificador, notifíquese al codemandado Leandro Ariel Giorgi, la resolución recaída en autos mediante edictos que se publicarán por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prevista por la Excm. C.S.J. en Acuerdo Ordinario de fecha 07.02.96. Acta N° 3. Fecho, pasen los autos a resolución. Fdo. Dr. Alzueta, Juez de Cámara; Dra. Barrilis, Secretaria. Fecho, remitirá copia de lo actuado. Se le hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo normado por el art. 19 de la Ley 7945. Santa Fe, 11 de Agosto de 2011. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 142352 Ago. 17 Ago. 19

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en Autos caratulados; RIVERO, SILVINA GRACIELA c/MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE; s/Indemnización Accidente de Trabajo (Expte. 919/09), se cita y emplaza por edicto que se publicarán por (3) días consecutivos, a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización por muerte derivada de accidente de trabajo de Javier Alejandro Patat, D.N.I. N° 29.032.266, casado, fallecido en Casilda el 11 de mayo de 2.007, para que dentro del término de tres (3) días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Santa Fe, 8 de Agosto de 2.011. Alejandro Cerquia de Pappa, secretaria.

S/C 142302 Ago. 17 Ago. 19

En los autos caratulados: Expte. N° 94, F° 177, año 1998; FAUSTI, ALEJANDRO MARTIN c/DIFIORIO, SARA y Otro s/C.P.L., que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, Cuarta Nominación, Santa Fe; Oficia a Ud. para que se sirva publicar por el término de ley, lo siguiente: Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, Cuarta Nominación, Santa Fe: Autos: N° 94, año 1998; Fausti, Alejandro Martín c/Difiorio, Sara y otro s/C.P.L.; Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Trabajo Cuarta Nominación Dr. Alfredo José Binetti, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. SARA ESTER DIFIORI D.N.I. 10.874.589, por Edictos en la forma prevista por el art. 45 de la Ley Provincial 7945 (subsidiariamente por el art. 73 C.P.C.C.); para que comparezcan a estar a derecho, dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y de designación de un defensor Ad-hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio respectiva. Firmado: Alejandro A. Román, Juez. Ma. Emilce Agostini, Secretaria. Fecho, se servirá remitirlo actuado al Juzgado oficiante, domiciliado en calle San Martín 2651, de la ciudad de Santa Fe. Es apoderado del actor, el Dr. Rubén Carlos Contin, con domicilio legal en calle Espora 1422, Santa Fe. María Emilce Agostini, secretaria.

S/C 142368 Ago. 17 Ago. 19

En los autos caratulados: Expte. N° 330, F° 246, año 1992, BRASCA, DIONISIO RODOLFO c/Herederos de DIOMIRA PRUVOST s/C.P.L., que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, 1ra. Nominación, Santa Fe; Oficia a Ud., para que se sirva Publicar lo siguiente: Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, Primera Nominación, SFE; Autos: 330, F° 246, año 1992, Brasca, Dionisio Rodolfo c/Herederos de Diomira Pruvost s/C.P.L. Santa Fe, 29 de Julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos declarase rebelde a la Demandada Herederos de Pruvost, Ana Mercedes. Publíquense los Edictos correspondiente, autorizándose al peticionante, a su diligenciamiento. Notifíquese: Fdo. Alfredo José Binetti, Juez; Hugo Bernardo Díaz; Secretario. Fecho, se servirá remitirlo actuado al Juzgado oficiante, domiciliado en calle San Martín 2651, de la ciudad de Santa Fe. Es apoderada del actor, el Dr. Rubén Carlos Contin, con domicilio legal en calle Espora 1422. Santa Fe, quien se encuentra autorizado para intervenir en el diligenciamiento del presente. Hugo Díaz, secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados PIGNOCCO, FERNANDO GABRIEL s/Quiebra, (Expte. N° 131, año 2007), se dictado la siguiente resolución: Santa Fe, 23 de junio de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar concluida la quiebra del Señor Fernando Gabriel Pignocco, de apellido materno Galetto, D.N.I. N° 20.389.449, disponiendo el cese de las medidas cautelares anotadas, oficiándose a sus efectos. Publicar la presente sentencia en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Dar por concluida la intervención de la Síndico. Comunicar la presente resolución al Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Firmado: Dra. Rita Elsa Monella (Juez), Dr. Jorge Gomez (Secretario). Santa Fe, 8 de Agosto de 2011.

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 3ra. Nominación de Santa Fe, en autos CANONIGO RENE ROBERTO s/Quiebra; Expte. N° 328, año 2010, se publicarán edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24522, por dos días de la siguiente Resolución: Santa Fe, 17 de Junio de 2011. Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios de la C.P.N. Marcela Cristina Llull en la suma de \$ 6.675,25; 2) Regular los honorarios de los Dres. Andrea Ramos e Ignacio Amadió, en conjunto y en proporción de ley, en la suma de \$ 2.860,82; 3°) Vista al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y a la Caja Forense; 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dra Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez Dra. Celia Bornia, secretaria. Santa Fe, 26 de Julio de 2011. Celia Bornia, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en fecha 03 de Agosto de 2011, en los autos caratulados TURN, LIDIA IVONNE, s/Quiebra, expte. N° 983, año 2008, se ha dispuesto lo siguiente: Por Presentado por la Sindicatura reformulación del informe Final y Proyecto de Distribución de fondos que prescribe el art. 218 L.C.Q. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. E. Sodero (Juez); Dra. Noé de Ferro, secretaria.

Por estar así dispuesto en los autos caratulados BERLIER BRIGIDA GRACIELA c/ROBLEDO ANDINO CELIA y Otro s/Usucapión; Expte. N° 559/2009, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación de edictos, se transcribe el decreto de V.S., que así lo ordena: Santa Fe, 24 de Junio de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los herederos de doña Molet de Gómez. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse los mismos en el hall de planta baja de estos tribunales. Notifíquese. El de Gómez Vale. Firmado Dra. María Ester Noe de Ferro (Secretario). Dr. Eduardo Sodero Juez.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: NIEVAS JOSE, AGUIRRE LADISLADA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 548, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Nievas, L.E. N° 6.320.139 y de doña Ladislada Aguirre, L.C. N° 6.446.916, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Santa Fe, 4 de Agosto de 2011. Fdo. Dra. Bornia, secretaria.

\$ 15 142356 Ago. 17 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ARESSI, NESTOR, s/Quiebra; (Expte. 107/09); se ha dispuesto publicar por dos días lo ordenado por decreto que a continuación se transcribe: Santa Fe, 25 de julio de 2.010. Por presentado el Proyecto de Distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez; Dra. Alicia Roteta, secretaria. Se autoriza diligenciar el presente al Síndico: C.P.N. Roberto E. Mangini. Santa Fe, 8 de Agosto de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 142307 Ago. 17 Ago. 18

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos BARRETO, SANDRO NORBERTO s/Quiebra; (Expte. Nro. 618, año 2011), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Sandro Norberto Barreto, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 20.149.049, con domicilio en calle Azopardo 2520 y domicilio legal constituido en calle 4 de enero 1872, ambos de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 2) Decretar la inhabilitación general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Santa Fe, 10 de agosto de 2011. Sin previo pago (art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez) Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Secretaría, 10 de agosto de 2011.

S/C 142311 Ago. 17 Ago. 24

En los autos caratulados VEGA GREGORIO s/Quiebra; (Expte. N° 625/2009), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se ha puesto de manifiesto el Informe final y Proyecto de Distribución s/art. 218 L.C.Q., por el término de ley y fueron regulados los honorarios de la Sindica C.P.N. Ileana Fasano en \$ 6.675.25 (pesos seis mil seiscientos setenta y cinco con 25/100) y de la apoderada de la fallida Dra. María Regina Valentini en \$ 2.860.82 (pesos dos mil ochocientos sesenta con 82/100). Publíquense edictos de ley. Firmado: Dra. Beatriz F. de Piedrabuena, Jueza; Dra. Celia Borna (Secretaria). Santa Fe, 3 de agosto de 2011.

S/C 142360 Ago. 17 Ago. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados OJEDA EMANUEL ANGEL s/Pedido de propia quiebra; (CUIJ N° 21-00023844-6), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 09 de agosto de 2011: 1) Se ha declarado la quiebra de Emanuel Angel Ojeda, D.N.I. 35.131.743, de apellido materno Valdez. 3) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Se hace saber que se ha fijado hasta el 8 de setiembre de 2011 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo. Dra. Ma. Marcela Aylagas, Jueza; Viviana Marin, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 10 de agosto de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

S/C 142281 Ago. 17 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 17, de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, se cita a los herederos, acreedores y legatarios de don JULIO CESAR FUENTES, D.N.I. 11.076.730, por el término de ley para que comparezcan y contesten la demanda dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Autos CURTIEMBRE ARLEI S.A. s/Consignación Judicial; Expte. 332/11. Villa Ocampo, 21 Julio de 2011. María Martina Ballario, secretaria.

§ 11 142265 Ago. 17 Ago. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la Sra. AMELIA MARIA BAILETTI, L.C. N° 1.122.874, para que en el plazo y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 07/02/1996 Acta N° 3. Esperanza.

§ 18 142349 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6° Nom. de Santa Fe, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de NELIDA ROSA GENOLET, (L.C. N° 6.085.081), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos por la Excma. Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 9 de agosto de 2011. Silvia Zavala de de la Torre, secretaria.

§ 15 142325 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nomin. de Santa Fe, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de ERNESTO DARDO MAGNAGO, (D.N.I. N° 2.386.521), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos por la Excma. Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 9 de agosto de 2011. Silvia Zavala de de la Torre, secretaria.

§ 15 142324 Ago. 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Enrique, González; D.N.I. N° 6.260.449, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados GONZALEZ, RICARDO ENRIQUE s/Sucesorio, Expte. 525/11, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acordada del 07/02/96, acta N° 3. Santa Fe, 07 de Junio de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario; Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez.

§ 15 142320 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos GARCIA NILDA ELENA SUSANA s/Sucesorio; Expediente N° 240 del año 2011; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nilda Elena Susana García D.N.I. 3.309.246, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 5 de Agosto de 2011. Celia Bornia, secretaria.

§ 15 142298 Ago 17 Ago 31

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ACCARAMBONI RICARDO y Otra s/Sucesorio; Expte. N° 541/2011, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación de edictos a los fines de citar a herederos, legatarios y/o cesionarios del Sr. Ricardo Accaramboni, Argentino, LC. N° 6.156.051, de estado civil casado, con domicilio en Fonavi San Jerónimo - Manzana 8 - Dpto. 125, de la ciudad de Santa Fe, fallecido el 10-04-1964, y de la Sra. Lilia Nilda Agostino, argentina, con Documento de Identidad. N°: 2.838.000, de estado civil casada, domiciliada en Fonavi San Jerónimo - Manzana 8 - Dpto. 125, de la ciudad de Santa Fe, fallecida el 28-06-2010, a continuación se transcribe el decreto de V.S., que así lo ordena: "Santa Fe, 10 de Junio de 2011. Publíquense los edictos por el término de ley y conforme la Ley 11287. Néstor A. Tosolini, secretario. Dr. Carlos O. Buzzani (Juez).

§ 15 142278 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, con domicilio en San Jerónimo nro. 1551, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Morañes, Raúl Ignacio; D.N.I. Nº 12.307.021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: MORALES, RAUL IGNACIO s/Sucesorio; Expte. Nro. 578 Año: 2011. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287) y se exhibe en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Dr. Eduardo Sedero (Juez); María Noe de Ferro, secretaria.

§ 15 142216 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora BELMA SEGOVIA, L.C. Nº 4.105.051, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 8 de Agosto de 2011.

§ 15 142225 Ago 17 Ago 31

Por estar así dispuesto en los autos caratulados SECUNDINI CARLOS EDMUNDO EMILIO, AGOSTINO NORMITA NELLY s/Sucesorio; (Expte. Nº 517/2011), que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación de edictos a los fines de citar a herederos, legatarios y/o cesionarios del Sr. Carlos Edmundo Emilio Secundini, Argentino, L.E. Nº 5.908.984, de estado civil casado, domiciliado en Alberdi 3050 de la ciudad de Santa Fe, fallecido el 07 de Febrero de 1978, y de la Sra. Normita Nelly Agostino, de nacionalidad argentina, con L.C. Nº 3.196.193, de estado civil viuda, domiciliada en Sarmiento 2945 de la ciudad de Santa Fe, fallecida el 31 de Agosto del año 2006, a continuación se transcribe el decreto de V.S., que así lo ordena: Santa Fe, 13 de Junio de 2011. Publíquense edictos por el término de ley en BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Ma. Del Huerto Guayan (Secretaria). Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez).

§ 15 142277 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Reimundo Carmen Mendoza, L.E. Nº 6.353.442, para que comparezcan a los autos MENDOZA, REIMUNDO CARMEN s/Sucesorio; (Expte. 187/11), a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Agosto de 2011. Silvia Zavala de de la Torre, secretaria.

§ 15 142284 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de ésta Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BEATRIZ GRACIELA SALERNO, D.N.I. Nº 11.790.931, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Agosto de 2.011. Fdo. Dr. G. Ríos, Juez. Dr. W. Hrycuk, secretario.

§ 15 142219 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados THOMSEM, LYDIA EMMA, s/Sucesión Testamentaria y Sumaria Información; Expte. Nº 119, año 2011, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sra. Lydia Emma Thomsen, L.C. 1.125.305 a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 19 de Julio de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 142220 Ago. 17 Ago. 31

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Marcela Aylagas, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Orley Marcelo Ernesto Perino, L.E. 6.202.809, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: PERINO ORLEY MARCELO ERNESTO s/Sucesorio, Expte. N° CUJ: 21-00023979-5. Santa Fe, 21 de Julio de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 142255 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito de la Novena Nominación en lo Civil y Comercial de la 1° Circunscripción Judicial del la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Osvaldo Buzzani, en autos DIAZ MIGUEL OSCAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 658 año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Oscar Díaz L.E. N° 6.250.936, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 142310 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Santa Fe, se llama, cita y emplaza por el término de ley, a los acreedores, herederos y legatarios de don Emilio Badalassi, L.E. 2.186.913, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BADALASSI EMILIO s/Sucesorio; Expte. 691/2010. 18 de Julio de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 142354 Ago. 17 Ago. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Apolinario Sereno (L.E. N° 2.382.815) y doña Litzia o Leticia Magdalena Pagani, L.C. N° 0.591.289), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: SERENO, PEDRO APOLINARIO y Otra s/Sucesorio; (Expte. N° 631/11). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 8 de Agosto de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 142326 Ago. 17 Ago. 31

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF), en los caratulados CRISTALDO ALDO REMIGIO c/ROLDAN AMERICO y Otro s/Usucapión, Expte. N° 41 año 2.011, se cita, llama y emplaza a los Sres. Américo Roldan y Roberto Mario Cristaldo y/o Sucesores de los mismos, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 29 de Julio de 2.011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 142305 Ago. 17 Ago. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GARCIA ISIDRA RAMONA; don RINAUDO PABLO MIGUEL y don RINAUDO RUBI AMERICO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos; de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial N° 11.287, San Jorge, 3 de Agosto de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 142369 Ago 17 Ago 31

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: Expte. N° 195, año 2011; GARAY, PANTALEON y Otra s/Declaratoria de Herederos, cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios de los causantes señor Pantaleón Garay, L.E. N° 3.920.492, argentino, casado, quien falleciera en la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe en fecha 3/04/1995, y Dominga Emiliana Muño, L.C. N° 6.335.026, quien falleciera en San Cristóbal, Provincia de Santa Fe el 2/12/1996, para que comparezcan a ser valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 21 de Julio de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 142313 Ago 17 Ago 31

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Sta Fe), en autos caratulados Expte 1633, año 2009, MARE, CARLOS ALBERTO c/BERTORELLO, MIGUELA MARIA s/Usucapión, se ha declarado la rebeldía de la señora Miguela María Bertorello o Miguela María Bertorello de Carinelli y a quienes se consideren con derechos sobre un inmueble parte de las concesiones 543 y 545 de la Colonia Presidente Roca, Pcia. de Sta. Fe, con una superficie total de 16 has. 87 as. 40 cas. cuadradas, en cuanto por derecho corresponde. Rafaela, 28 de julio de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 30 142316 Ago 17 Ago 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos GLASBERG, ERNESTO s/Sucesorio, (Expte. N° 1089-2011), se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante Ernesto Glasberg, D.N.I. N° 6.292.942, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud del Dr. Roberto Tessio, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 5 de Agosto de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 15 142251 Ago 17 Ago 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante Nereo Enso Boetto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a la solicitud del Dr. Fabián Darío Corro, Expte. N° 1056, año 2011; BOETTO, NEREO ENSO s/Sucesorio. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 1 de Agosto de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 15 142333 Ago 17 Ago 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 de la ciudad de Rafaela, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PERETTI, NESTOR BARTOLO, L.E. N° 6.290.618, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Rafaela, 27 de Mayo del 2011. Dra. Rebaudengo (Jueza); Dr. Molinari, Secretario.

\$ 15 142258 Ago 17 Ago 31
